INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 558 /2021

Asunción, 11 de junio de 2021.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a la Nota DNCP/DNC Nº 7900/2021 de fecha 05 de mayo de 2021, correspondiente a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE 79-20 ADQUISICIÓN DE EXPANSORES TISULARES Y APÓSITO DE RECONSTRUCCIÓN TISULAR PARA EL IPS"**, con **ID N° 387.706,** conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

Aspectos Observados

1. Se realizó la corrección solicitada.
2. Se aclara que en la Capacidad Técnica se establece, que en caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar Constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación, con vigencia máxima de 1 año.
3. Se la modificación solicitada en el PAC.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES